



Suprema Corte de Justicia

Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires

LENGUAJE CLARO

Doctrina publicada en revistas jurídicas

Agosto 2021

Las Bibliotecas. Serie Actualidad Nro. 12

Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires

Secretaría de Servicios Jurisdiccionales

Bibliotecas Judiciales

Contenido

Introducción	3
Generalidades	4
Guías y glosarios	5
Derecho procesal. Oralidad	6
Sentencias	7
Derecho de Familia. Niños, niñas y adolescentes	7
Derecho Laboral	7
Contratos	8
Derecho Penal	8
Adultos mayores. Personas con discapacidad	8
Teletrabajo	9
Perspectiva de género	9
Normativa	10
LEY 15184	10
SCBA. Acta de integración de la Red de Lenguaje Claro.	11
SCBA. Instituto de Estudios Judiciales. Programa de Formación	11
Índice de autores	12

Introducción

Cada disciplina científica, y el Derecho no es la excepción, genera un lenguaje propio: un léxico técnico que facilita la precisión en el intercambio de conocimiento entre los operadores. Sin embargo, el Derecho implica una instancia de comunicación con los ciudadanos, y por eso surge el desafío de tomar decisiones en el léxico, la sintaxis, la organización general de los textos y el diseño, a fin de hacerlos accesibles a la mayor cantidad de lectores sin sacrificar la exactitud del contenido.

Con la sanción de la ley 15184 en la provincia de Buenos Aires, y la adhesión de la Suprema Corte a la Red de Lenguaje Claro, esas preocupaciones se incorporaron al ordenamiento legal local. En este marco, las Bibliotecas Judiciales presentamos esta recopilación de la doctrina publicada en revistas jurídicas sobre el lenguaje claro y sus efectos en diversas áreas del Derecho.

La doctrina que resulte de interés puede solicitarse por correo electrónico a las bibliotecas judiciales departamentales. Las direcciones están disponibles en el sitio de las [bibliotecas judiciales](#).

¡Esperamos sus consultas!

Fecha de la última actualización: 13 de agosto de 2021

Generalidades

Tomarse en serio el lenguaje claro y sencillo / Kozicki, Santiago F. Publicado en: RDF 2021-III, 141. Cita digital: AR/DOC/1056/2021.

El uso del lenguaje claro en la justicia o poniendo en valor a Hermes / Ojeda, María Verónica. Publicado en: La Ley, 24/11/2020, 1. Cita digital: AR/DOC/3816/2020.

Acceso a la información judicial. Derecho a comprender y lenguaje claro / Palacio de Caeiro, Silvia B. Publicado en: La Ley, 24/05/2019, 1; LL, 2019-C, 767. Cita digital: AR/DOC/1557/2019

Lenguaje claro: un desafío necesario / Marhaba, Débora. Publicado en: DFyP, 15/07/2019, 80. Cita digital: AR/DOC/1512/2019

La técnica legislativa como traducción (de un precepto jurídico a un texto) / Pérez Bourbon, Héctor y Costa, Sofía Inés. Publicado en: El Derecho - Constitucional, 11 (noviembre 2020). Cita digital: ED-CMXXXVI-184

El rol del lenguaje claro en un Estado democrático de Derecho / Conti, Roberto Alfredo. Publicado en: Revista de Ciencia de la Legislación, número 8 (octubre 2020). Cita digital: IJ-CMXXV-681

Hacia la claridad del lenguaje jurídico / Cano, Natalia Magalí. Publicado en: Doctrina Rubinzal Culzoni, 2020. Cita digital: RC D 3151/2020

De qué hablamos cuando hablamos de lenguaje claro / Graiewski, Mónica y González Zurro, Guillermo. Publicado en: Doctrina Rubinzal Culzoni, 2020. Cita digital: RC D 2973/2020

Sobre el programa “Justicia en Lenguaje Claro” del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (Argentina) / Lauría, Daniela. Publicado en: Entremeios. Revista de Análisis del Discurso, v. 18, jan. - jun. 2019. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20337/ISSN2179-3514revistaENTREMEIOSvol18pagina43a61>

El uso del lenguaje claro en el ámbito judicial. Referencias al fuero laboral / Barbatti, Silvina. Publicado en: Revista de Derecho Laboral Actualidad, 2020-1. Doctrina Rubinzal Culzoni. Cita digital: RC D 1588/2019

Un comentario sobre derecho y lenguaje. A propósito de la expresión “antiderechos” / Ocantos, Jorge. Publicado en: El Derecho - Diario, 282, 26/03/2019. Cita digital: ED-DCCLXXVII-723

Una propuesta de lenguaje jurídico claro para la Argentina / De Cucco Alconada, Carmen y Graiewski, Mónica. Publicado en: Temas de Derecho Penal y Procesal Penal (junio 2019), Erreius. Cita digital: IUSDC286619A

El lenguaje claro en el ámbito jurídico / Graiewski, Mónica. Publicado en: Temas de Derecho Procesal (mayo 2019), Erreius. Cita digital: IUSDC286566A

Lenguaje jurídico claro: la disyuntiva entre idioma común o corriente e idioma técnico o especializado / Rodríguez Rodríguez, Libardo. Publicado en: El Derecho - Diario, 285, 23/10/2019. Cita digital: ED-CMVII-821

Breve nota sobre el lenguaje jurídico y la idea de tornarlo claro y entendible para quienes no son abogados / Elhart, Raúl. Publicado en: Revista Pensamiento Penal, 21/03/2019. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/47472-breve-nota-sobre-lenguaje-juridico-y-idea-tornarlo-claro-y-entendible-quienes-no-son>

La importancia del lenguaje jurídico simple para afianzar la justicia / Arancibia, Fernanda y Keten, Natalia. Publicado en: Doctrina Rubinzal Culzoni, 2018. Cita digital: RC D 1407/2018

La justicia en lenguaje fácil / Iacopetti, Silvia. Publicado en: Justicia Abierta: aportes para una agenda en construcción (octubre 2018). Cita digital: Id SAIJ: DACF190026

La importancia e influencia del uso del lenguaje claro en el ámbito jurídico / Carretero González, Cristina. Publicado en: Revista Pensamiento Penal, 06/02/2018. Cita: DOCTRINA46190.PDF. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/02/doctrina46190.pdf#viewer.action=download>

Lenguaje claro (derecho a comprender el Derecho) / Arenas Arias, Germán Jair. Publicado en: Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad N°. 15 (octubre 2018 - marzo 2019). Disponible en: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2018.4355>

Los distintos componentes comunicacionales de los Poderes Judiciales / Baez, Marcelo. Publicado en: saij.gob.ar (octubre 2018). Cita digital: Id SAIJ: DACF190176

El Derecho a comprender / Kees Milton, Hernán. Publicado en: Universidad Nacional del Comahue, 2017. Disponible en: <http://lenguajeclaroargentina.gob.ar/el-derecho-a-comprender/>

Los escritos judiciales en los tiempos de nuevas formas de lectura / Baez, Marcelo. Publicado en: saij.gob.ar (agosto 2019). Cita digital: Id SAIJ: DACF190128

Una mirada al uso de lenguaje claro en el ámbito judicial latinoamericano / Poblete, Claudia Andrea y Fuenzalida González, Pablo. Publicado en: Revista de LLengua i Dret N° 69 (junio 2018). Disponible en: <https://raco.cat/index.php/RLD/issue/view/26086>

El lenguaje jurídico y el movimiento para el lenguaje llano / Pérez del Viso, Adela. Publicado en: Microjuris (27/03/2019). Cita digital: MJ-DOC-14835-AR | MJD14835

Lenguaje e información / Boni, María Pía. Publicado en: elDial.com (10/10/2007). Cita digital: elDial.com - DCC82

Lenguaje y justicia / Rizzo, Susana Medina de. Publicado en: elDial.com (19/12/2006). Cita digital: elDial.com - DCA87

El derecho como ciencia tiene su propio lenguaje / Monges, Alicia y Venútoló, Roxana. Publicado en: Revista CTPCBA, N°. 146 (julio - septiembre 2020). Disponible en: https://www.traductores.org.ar/wp-content/uploads/2020/08/Rev_146.pdf

Guías y glosarios

Guía SAIJ de lenguaje claro / Sistema Argentino de Informática Jurídica. Publicado en: lenguajeclaro.gob.ar (2019). Disponible en: <http://lenguajeclaroargentina.gob.ar/wp-content/uploads/2019/08/Gu%C3%ADa-SAIJ-de-lenguaje-claro.pdf>

Glosario jurídico en lenguaje claro / Candarle, Gisela. Jusbaire (2018). Disponible en: <http://editorial.jusbaire.gov.ar/libro/cargar/271>

Guía de lenguaje claro y estilo / Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N°. 10 - CABA / Publicado en: [lenguajeclaro.gov.ar](http://lenguajeclaroargentina.gov.ar/wp-content/uploads/2020/06/GUIA-DE-LENGUAJE-CLARO-Y-ESTILO.pdf) (julio 2019). Disponible en: <http://lenguajeclaroargentina.gov.ar/wp-content/uploads/2020/06/GUIA-DE-LENGUAJE-CLARO-Y-ESTILO.pdf>

Protocolo para el uso de lenguaje claro / Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata y Centro de Modernización en Litigación y Gestión Judicial no penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Disponible en <http://lenguajeclaroargentina.gov.ar/protocolo-de-lenguaje-claro-pba/>

Derecho procesal. Oralidad

Utilización de lenguaje claro en los procesos judiciales. Propuesta de reforma de los códigos procesales / Zunino, Rodolfo. Publicado en: La Ley, 10/11/2020, 1. Cita digital: AR/DOC/2064/2020

Lenguaje claro obligatorio en la provincia de Buenos Aires / Bruto, Liliana N. y De Cucco Alconada, Carmen. Publicado en: Microjuris (26/10/2020). Cita digital: MJ-DOC-15597-AR | MJD15597 [Provincia de Buenos Aires]

El lenguaje jurídico de esta época y de la época que viene. Escritura y oralidad después de la covid-19 / Graiewski, Mónica. Publicado en: Temas de Derecho Procesal (mayo 2020), Erreius. Cita digital: IUSDC3287425A

Oralidad y lenguaje judicial claro: garantía elemental del debido proceso / Tau, Matías R. Publicado en: Revista de Derecho Procesal 2019-1. La oralidad en el proceso. Doctrina Rubinzal Culzoni. Cita digital: RC D 965/2019

El “principio procesal” del lenguaje claro / Graiewski, Mónica. Publicado en: Doctrina Rubinzal Culzoni, 2019. Cita digital: RC D 1589/2019

La comunicación efectiva / Falcón, Enrique M. Publicado en: Revista de Derecho Procesal 2019-1. La oralidad en el proceso. Doctrina Rubinzal Culzoni. Cita digital: RC D 962/2019

La claridad en el proceso y sus garantías: “la aclaratoria y otras herramientas” - Primera parte / Carrasco, Yamila. Publicado en: Temas de Derecho Procesal (octubre 2018), Erreius. Cita digital: IUSDC286141A

El lenguaje claro como garantía de las personas / Bruto, Liliana N. Publicado en: Erreius online (noviembre 2018). Cita digital: IUSDC286304A

Hablar claro: una carga procesal y un deber jurisdiccional / Masciotra, Mario. Publicado en: El Derecho - Diario 04/05/2015, 262; tomo 711. Cita digital: ED-DCCLXXV-235

El proceso y la argumentación / Angello, Pablo S. Publicado en: Microjuris (22/08/2013). Cita digital: MJ-DOC-5494-AR | MJD5494

Sentencias

El nuevo paradigma de la sentencia en lenguaje claro: comentario al fallo “E., P. V. y otro c. P., Á. y otro s. Daños y Perjuicios” / Vitetta, Mariano. Publicado en: El Derecho, Diario, 16/12/2020; tomo 289. Cita digital: ED-MI-336

Sentencias en lenguaje claro / González Zurro, Guillermo D. Publicado en: La Ley, 26/12/2018, 1; LL, 2018-F, 1165. Cita digital: AR/DOC/2608/2018

De sentencias y sentimientos. Ideas para la construcción de sentencias / Domenech, Ernesto E. Publicado en: Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP, año 13 (46), 2017. Disponible en:

<https://repositorio.scba.gov.ar/xmlui/handle/123456789/123>

Ética, política y escritura de sentencias judiciales / Domenech, Ernesto E. Publicado en: Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, año 9, (42), 2012. Disponible en:

<https://repositorio.scba.gov.ar/xmlui/handle/123456789/128>

Derecho de Familia. Niños, niñas y adolescentes

Adopción. El derecho del niño de ser oído y valorada su opinión / Barreto, Alicia. Publicado en: Temas de Derecho de Familia, Sucesiones y Bioética (junio 2021), Erreius. Cita digital: IUSDC3288323A

El derecho a la vida familiar, la pluriparentalidad y los lazos fraternos: poniendo nombre a lo insignificante / Ballarin, Silvana R. Publicado en: Temas de Derecho de Familia, Sucesiones y Bioética (mayo 2020), Erreius. Cita digital: IUSDC3287385A

Pluriparentalidad, lenguaje claro y DD.HH. en un importante precedente en Tucumán. Comentario al fallo “L., F. F. c. S., C. O. s. Filiación” / Silva, María Celeste del Huerto. Publicado en: Revista Jurídica del Noroeste Argentino, número 2 (Mayo 2020). Cita digital: IJ-CMXV-448

Representación y/o participación de niños, niñas y adolescentes en procesos judiciales / Lopes, Cecilia. Publicado en: Doctrina Rubinzal Culzoni, 2020. Cita digital: RC D 2957/2020

Legal design thinking. Un nuevo enfoque para el proceso de familia / Dore, Tatiana G. Publicado en: Suplemento Derecho, Innovación y Tecnología (febrero 2020), Erreius. Cita digital: IUSDC287179A

Dos sentencias distantes y una convención verdadera / Domenech, Ernesto E. Publicado en: Niños, Menores e Infancias; número 9 (2014). Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44824>

Derecho Laboral

El uso del lenguaje claro en el ámbito judicial. Referencias al fuero laboral / Barbatti, Silvina. Publicado en: Revista de Derecho Laboral Actualidad, 2020-1. Doctrina Rubinzal Culzoni. Cita digital: RC D 1588/2019

Contratos

El reconocimiento de los consumidores y las consumidoras hipervulnerables en el ordenamiento jurídico argentino / Kalafatich, Caren y Mendieta, Ezequiel N. Publicado en: El Derecho - Diario 14/08/2020; tomo 288. Cita Digital: ED-CMXXIII-230

El nuevo paradigma de la sentencia en lenguaje claro: comentario al fallo “E., P. V. y otro c. P., Á. y otro s. Daños y Perjuicios” / Vitetta, Mariano. Publicado en: El Derecho, Diario, 16/12/2020; tomo 289. Cita digital: ED-MI-336

Perspectiva de vulnerabilidad en las relaciones de consumo. El lenguaje fácil como herramienta para la efectividad del derecho a la información del consumidor / Estigarribia Bieber, María Laura y Juniors Shwoihort, Sergio. Publicado en: El Derecho - Diario 15/12/2020; tomo 289. Cita Digital: ED-MI-14

El lenguaje claro en el ámbito jurídico / Graiewski, Mónica. Publicado en: Temas de Derecho Procesal (mayo 2019), Erreius. Cita digital: IUSDC286566A

Derecho Penal

Sentencias penales en lenguaje claro: cuando la justicia le habla al pueblo. (Sobre el Proyecto de Reforma al art. 456 del Código Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos, presentado por la Diputada Provincial Lic. Verónica Paola Rubattino) / Tortul, Dardo Oscar. Publicado en: Revista Pensamiento Penal (11/03/2021). Disponible en:

<http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/88904-construyendo-nos-partir-del-lenguaje-claro-casos-testigos-reflexionar-sobre-nuestras>

Lenguaje, leyes y política criminal / Domenech, Ernesto E. Publicado en: UNLP, Instituto de Derecho Penal. Intercambios, número 18 (2019). Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/95764>

Guía de lenguaje claro y estilo / Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N°. 10 - CABA / Publicado en: lenguajeclaro.gob.ar (julio 2019). Disponible en: <http://lenguajeclaroargentina.gob.ar/wp-content/uploads/2020/06/GUIA-DE-LENGUAJE-CLARO-Y-ESTILO.pdf>

Conflicto y comunicación. El lenguaje claro del Ministerio Público Fiscal como garantía de acceso a la justicia / Gutiérrez, María de los Ángeles. Publicado en: Institutas - Revista de Derecho Procesal, número 7 (diciembre 2017). Cita digital: IJ-XD-792

Adultos mayores. Personas con discapacidad

Lenguaje judicial y personas mayores / Zapata, Leticia Ángela. Publicado en: Revista Argumentos. Estudios Transdisciplinarios Sobre Culturas Jurídicas y Administración de Justicia, 2020 (11). Disponible en: <http://revistaargumentos.justiciacordoba.gob.ar/index.php/primera/article/view/183>

El lenguaje jurídico como barrera para el acceso a la justicia de personas con discapacidad / Ferrero, Eliana. Publicado en: Universidad Nacional de La Pampa,

Perspectivas, Vol. 11, número 2 (2021). Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas/article/view/5960>

Herramientas superadoras de desigualdades: perspectiva de vulnerables, personas con padecimientos mentales, género y lenguaje claro / Herrán, Maite; Rearte, Pamela y Strobino, Nicolás Horacio. Publicado en: Doctrina Rubinzal Culzoni, 2021. Cita digital: RC D 212/2021

La oralidad y el muro del silencio / Kissner, Cristina E. Publicado en: Temas de Derecho Procesal (agosto 2020), Erreius. Cita digital: IUSDC3287681A

Multa, título ejecutivo y derechos humanos de las personas vulnerables. El lenguaje claro en las decisiones judiciales: ¿dónde y cómo? / Davini, Oscar A. Publicado en: La Ley, LL NOA, 2020 (diciembre), 8. Cita digital: AR/DOC/3913/2020

Teletrabajo

Lenguaje jurídico claro como competencia para el teletrabajo / De Cucco Alconada, Carmen. Publicado en: El Teletrabajo en el Ordenamiento Jurídico Argentino. Volumen II - Posibilidades y Oportunidades del Teletrabajo (26/04/2021), Lejister. Cita digital: IJ-M-967

Perspectiva de género

Herramientas superadoras de desigualdades: perspectiva de vulnerables, personas con padecimientos mentales, género y lenguaje claro / Herrán, Maite y otros. Publicado en: Doctrina Rubinzal Culzoni, 2021. Cita digital: RC D 212/2021

La perspectiva de género y el lenguaje claro como formas de garantizar la tutela judicial de víctimas de violencia de género / Boba Galíndez, Noelia Guadalupe. Publicado en: RDF, 2020-V, 245. Cita digital: AR/DOC/2732/2020

Normativa

LEY 15184

Fecha de publicación: 07/10/2020

Número de Boletín Oficial: 28869

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Objeto. La presente Ley tiene por objeto garantizar el derecho que tienen todos los ciudadanos a comprender la información pública, y promover el uso y desarrollo de un lenguaje claro en los textos legales y formales.

ARTÍCULO 2º: Definición. Se entiende por lenguaje claro, el lenguaje basado en expresiones sencillas, con párrafos breves y sin tecnicismos innecesarios que puede ser usado en la legislación, en las sentencias judiciales y en las comunicaciones públicas dirigidas al ciudadano. Un documento estará en lenguaje claro si su destinatario puede encontrar lo que necesita, entender la información de manera rápida y usarla para tomar decisiones y satisfacer sus necesidades.

ARTÍCULO 3º: Objetivos del lenguaje claro. La comunicación entre los ciudadanos y las entidades del Estado debe utilizar un lenguaje claro. Son objetivos del lenguaje claro:

- a) Reducir errores y aclaraciones innecesarias;
- b) Reducir costos y cargas para el ciudadano;
- c) Reducir costos administrativos y de operación para las entidades públicas;
- d) Aumentar la eficiencia en la gestión de las solicitudes de los ciudadanos;
- e) Reducir el uso de intermediarios;
- f) Fomentar un ejercicio efectivo de rendición de cuentas por parte del Estado;
- g) Promover la transparencia y el acceso a la información pública;
- h) Facilitar el control ciudadano a la gestión pública y la participación ciudadana;
- i) Generar confianza en la ciudadanía, limitar ambigüedades y proveer comunicaciones efectivas.

ARTÍCULO 4º: Ámbito de Aplicación. Las disposiciones de la presente Ley serán aplicables al Estado Provincial, entendiéndose por tal, los tres poderes que lo constituyen, sus organismos descentralizados o autárquicos, los organismos de la Constitución Provincial, los entes públicos no estatales, las empresas y sociedades del Estado Provincial, y las empresas privadas concesionarias de servicios públicos.

ARTÍCULO 5º: Obligatoriedad del lenguaje claro. Todos los poderes y entidades alcanzadas, deberán incorporar dentro de sus esquemas de comunicación, publicación e

información pública, las recomendaciones y lineamientos del instructivo que disponga el Poder Ejecutivo y del específico que establezca su Autoridad de Aplicación.

ARTÍCULO 6º: Autoridad de Aplicación. El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo deberán crear o designar su propia Autoridad de Aplicación dentro de los ciento veinte (120) días hábiles de la entrada en vigencia de la presente Ley.

La Suprema Corte de Justicia será la Autoridad de Aplicación en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 7º: Instructivos. El Poder Ejecutivo podrá confeccionar un instructivo sobre lenguaje claro para la efectiva aplicación de la presente Ley. Asimismo, cada Autoridad de Aplicación en el ámbito de sus competencias, podrá adecuarlo, actualizarlo y disponer sus propios instructivos de lenguaje claro, acorde con el sector en el que se desenvuelven.

ARTÍCULO 8º: Adhesión. Invítese a los Municipios de la provincia de Buenos Aires a adherir a la presente Ley.

ARTÍCULO 9º: Vigencia. La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial y deberá ser reglamentada dentro de los siguientes ciento veinte (120) días.

ARTÍCULO 10: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil veinte

D-1428/19-20

REGISTRADA bajo el número QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (15184).

SCBA. Acta de integración de la Red de Lenguaje Claro.

[Resolución 2200/2019](#): Ratifica el Acta de Integración a la Red de Lenguaje Claro.

<http://www.scba.gov.ar/includes/download.asp?id=43249&n=acta.pdf>

SCBA. Instituto de Estudios Judiciales. Programa de Formación

<http://www.scba.gov.ar/includes/download.asp?id=43249&n=propuesta.pdf>

Índice de autores

Angello, Pablo S.	6	Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N°10 - CABA.....	6, 8
Arancibia, Fernanda	5	Kalafatich, Caren	8
Arenas Arias, Germán Jair	5	Kees Milton, Hernán	5
Baez, Marcelo.....	5	Keten, Natalia	5
Ballarin, Silvana R.	7	Kissner, Cristina E.	9
Barbatti, Silvina.....	4, 7	Kozicki, Santiago F.	4
Barreto, Alicia	7	Lopes, Cecilia	7
Boba Galíndez, Noelia Guadalupe	9	Marhaba, Débora	4
Boni, María Pía	5	Masciotra, Mario	6
Bruto, Liliana N.	6	Mendieta, Ezequiel N.....	8
Candarle, Gisela	6	Monges, Alicia	5
Cano, Natalia Magalí	4	Ocantos, Jorge	4
Carrasco, Yamila	6	Ojeda, María Verónica	4
Carretero González, Cristina	5	Palacio de Caeiro, Silvia B.....	4
Conti, Roberto Alfredo	4	Pérez Bourbon, Héctor	4
Costa, Sofía Inés	4	Pérez del Viso, Adela.....	5
Davini, Oscar A.....	9	Poblete, Claudia Andrea	5
De Cucco Alconada, Carmen	4, 6, 9	Rearte, Pamela.....	9
Domenech, Ernesto E.....	7, 8	Rizzo, Susana Medina de	5
Dore, Tatiana G.	7	Rodríguez Rodríguez, Libardo	4
Elhart, Raúl.....	5	Silva, María Celeste del Huerto	7
Estigarribia Bieber, María Laura	8	Sistema Argentino de Informática Jurídica	5
Falcón, Enrique M.	6	Strobino, Nicolás Horacio	9
Ferrero, Eliana.....	8	Tau, Matías R.	6
Fuenzalida González, Pablo.....	5	Tortul, Dardo Oscar	8
González Zurro, Guillermo.....	4, 7	Venútoló, Roxana	5
Graiewski, Mónica	4, 6, 8	Vitetta, Mariano.....	7, 8
Gutiérrez, María de los Ángeles	8	Zapata, Leticia Ángela	8
Herrán, Maite.....	9	Zunino, Rodolfo	6
Iacopetti, Silvia	5		
Juniors Shwoihort, Sergio.....	8		